



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 12 ABR 2010

RES. H. Nº 292-10

EXPTE. Nº 4.335/09.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1528/09 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Regular**, dedicación exclusiva para la asignatura **Lengua y Cultura Latinas I** de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Letras eleva nómina de veedores Profesores, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que la estudiante propuesta como veedora, cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 32º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 06-04-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Veedores Docentes, Auxiliares, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

LENGUA Y CULTURA LATINAS I

ESTAMENTO	VEEDORES	
PROFESORES	Titular	NELLY VARGAS ORELLANA
	Suplente	ANA M. FERNÁNDEZ L.
GRADUADO	Titular	ESTELA PICÓN
	Suplente	FERNANDA GONZÁLEZ
ESTUDIANTE	Titular	CRISTIAN CINCO

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Profesores, Graduados y Estudiante designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Ana María DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

